

# SEMINARIO ASEMUCH “MODERNIZACION MUNICIPAL” MITOS Y REALIDADES

## Curico

### 27 AL 31 ENERO 2020

Lugar: Salón Instituto Profesional AEIP, calle O'Higgins N° 201, 4º  
piso, Mall Curicó, Curicó.



Curicó

tribu

**CUT** Chile  
Central Unitaria de Trabajadores

**MUTUAL**  
asesorías · capacitación



# INTRODUCCIÓN

Revisando la Historia de la Ley 20.922, correspondiente al Mensaje Presidencial N° 305363 de fecha 20 de mayo 2015 (Boletín N° 10.057-06) encontramos que la Presidenta Michelle Bachelet escribió que *“en consideración a un diagnóstico mi Gobierno realizó un proceso de diálogo con Alcaldes y funcionarios. Fruto de ello, el 14 de Noviembre de 2014, firmamos junto a representantes de las municipalidades (Alcaldes) y de los funcionarios un Protocolo para la Modernización del Sistema Municipal Chileno. En dicho acuerdo, identificamos 4 ejes de modernización, a saber: 1) Responsabilidad Fiscal, 2) Recursos y Competencias, 3) Fortalecimiento de los Recursos Humanos y 4) Participación Comunal. Un primer producto de dicho Protocolo lo constituye la presente iniciativa legal, que traduce los acuerdos del capítulo sobre recursos humanos. Proyectos de ley complementarios, que abordan los acuerdos de los restantes capítulos, serán presentados al H. Congreso durante mi mandato presidencial”*

Dicho proyecto recogió, además, recomendaciones emanadas del Informe de la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo de las Regiones, la cual consideró necesario Readequar la Situación del Personal de las Municipalidades, especificando que Las decisiones que se adopten sobre la materia deben sustentarse en un diálogo que convoque a representantes de los funcionarios, de las Municipalidades y del Gobierno.”

Hoy en día, cuando se ha cerrado el primer periodo que consideró la ley para modernizar y actualizar la Planta Municipal, es necesario analizar en qué medida la idea del legislador se ha cumplido respetando al tantas veces señalado “recurso humano municipal”

En el marco de la 108ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrollada en Ginebra (Suiza) entre el 10 y 21 de junio, se adoptó un nuevo Convenio y una Recomendación complementaria para enfrentar la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.

En este nuevo convenio (N° 190) y su Recomendación (N° 206) se reconoce que la violencia y el acoso en el mundo del trabajo “pueden constituir un incumplimiento o una inobservancia de los derechos humanos... y poner en riesgo la igualdad de oportunidades, y que son inaceptables para lograr un trabajo decente, e incompatibles con este. La “violencia y el acoso” se definen como comportamientos, acciones o amenazas que tengan por objeto, que causen o sean susceptibles de causar, un daño físico, psicológico, sexual o económico y se recuerda a los Estados Miembros que tienen la responsabilidad de promover un entorno general de tolerancia cero”.

En el contexto actual del reciente estallido social sucedido en nuestro país ASEMUCH considera necesario relevar las temáticas que relacionan la formulación de una Nueva Constitución y nuestra Carrera Funcionaria, así como también , dentro de un ambiente de trabajo decente, aquella que considere denunciar acciones de violencia y acoso en nuestros lugares de trabajo.

## OBJETIVOS

1. Propender al conocimiento de materias concernientes a la defensa de la Carrera Funcionaria en el contexto de la Nueva Constitución de nuestro país.
2. Realizar un análisis crítico de los resultados logrados a la fecha con la Implementación de la Ley 20.922 sobre nuevas plantas municipales.
3. Acceder a conocimientos útiles en el cumplimiento del Convenio 190 OIT sobre Acoso y Violencia en el mundo del trabajo
4. Relevar el impacto en la modernización del desempeño laboral que tendrá la reforma del cuidado infantil, el teletrabajo y la nueva gestión de los gobiernos locales con participación ciudadana.

## VALOR DEL SEMINARIO

VALOR GENERAL \$100.000 (efectivo o cheque al día), \$120.000 (Orden de Compra)

## AUSPICIADORES

I. Municipalidad de Curicó.

## PATROCINADORES

Mutual Asesorías y Capacitación, Internacional de Servicios Públicos ISP, Central Unitaria de Trabajadores CUT, Fundación TRIBU

## CERTIFICA

Mutual Asesorías y Capacitación



# PROGRAMA SEMINARIO

## “MODERNIZACIÓN MUNICIPAL”, MITOS Y REALIDADES

### LUNES 27 DE ENERO

### ACREDITACIONES

10:00 A 17:00 HRS.

ACREDITACIÓN ASISTENTES

Lugar: Hall Centro Cultural Municipal, calle Estado N° 279, Curicó.

### MARTES 28 DE ENERO

INAUGURACIÓN E INICIO DE SEMINARIO  
Salón Instituto Profesional AEIP, calle O'Higgins N° 201, 4° piso, Mall Curicó, Curicó.

09:30 A 10:15 HRS.

- PRESIDENTE ASEMUCH CURICO SR. MARCELO QUITRAL ROJAS.
- PRESIDENTE NACIONAL ASEMUCH SR. RAMÓN CHANQUEO FILUMIL.
- ALCALDE COMUNA DE CURICO SR. JAVIER MUÑOZ ROMERO
- PRESENTACIÓN ARTISTICO-CULTURAL

10:15 A 11:00 HRS.

#### “CARRERA FUNCIONARIA Y NUEVA CONSTITUCION”

RELATOR: Sr. Antonio Riquelme Carrillo, Vicepresidente ASEMUCH

11:00 A 11:30 HRS.

#### “ANÁLISIS CRÍTICO PRELIMINAR DE LA LEY N° 20.922 PLANTAS MUNICIPALES EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.

RELATOR: Sr. Eduardo Silva Mardones, Presidente Federación Funcionarios Municipales Región de la Araucanía.

11:30 A 12:15 HRS.

#### “PERSPECTIVAS LEY N°20.922 DE PLANTAS MUNICIPALES: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES“

RELATOR: Jorge Bravo Herrera, Jefe Recursos Humanos Municipales SUBDERE

**12:15 A 12:40 HRS.**

**CAFÉ**

**12:40 A 13:30 HRS.**

**TALLER CON PARTICIPACIÓN RELADORES ANTERIORES PARA INICIAR PROPUESTA MODIFICACION LEY N° 20.922**

MODERADOR: Sr. Carlos Ibaceta Vega, Comunicador Social, Gestor en Políticas Públicas y Culturales, ex Dirigente Sindical ASEMUCH.

**13:30 HRS.**

**CIERRE JORNADA**

## **MIERCOLES 29 DE ENERO**

## **SEGUNDA JORNADA CONVENIO 190 OIT**

<b>10:00 A 11:00 HRS.</b>	<b>“PARTE UNO”</b> RELATORA: Sra. Carolina Espinoza Tapia, Trabajadora Social, Dirigenta Sindical CONFUSAM, Vocera NO+AFP, Vicepresidenta Regional Interamericana de Servicios Públicos ISP.
<b>11:00 A 11:15 HRS</b>	<b>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</b>
<b>11:15 A 11:40 HRS.</b>	<b>CAFÉ</b>
<b>11:40 A 12:40 HRS.</b>	<b>“PARTE DOS”</b> RELATORA: Sra. Nayareth Quevedo Millán, Periodista, Licenciada en Comunicación social, Magister en Comunicación Marketing y Multimedia, Secretaria Cono Sur Internacional de Servicios Públicos ISP.
<b>12:40 A 12:50 HRS</b>	<b>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</b>
<b>12:50 A 13:30 HRS.</b>	<b>TALLER CON RELATORAS ANTERIORES PARA ORIENTAR PROPUESTAS DE ACCION ASEMUCH</b> MODERADORA: Sra. Morelia Riobó Durán, Directora Nacional ASEMUCH
<b>13:30 HRS.</b>	<b>CIERRE JORNADA</b>

**JUEVES 30 DE ENERO****TERCERA JORNADA  
MODERNIZACION DEL DESEMPEÑO  
LABORAL**

<b>10:00 A 10:50 HRS.</b>	<b>“ REALIDADES DEL PROYECTO SALA CUNA UNIVERSAL ”</b>  RELATORA: Sra. Marcia Lara, Encargada Género ANEF
<b>10:50 A 11:00 HRS</b>	<b>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</b>
<b>11:00 A 11:50 HRS.</b>	<b>“TELETRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO” OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.</b>  RELATORA: Sra. Támara Muñoz Valenzuela, Presidenta Federación Sindicatos de Trabajadores(as) CALL CENTERS, Vicepresidenta Relaciones Internacionales Central Unitaria de Trabajadores CUT.
<b>12:00 A 12:25 HRS</b>	<b>CAFÉ</b>
<b>12:5 A 13:20 HRS.</b>	<b>“NUEVA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON PARTICIPACION CIUDADANA”</b>  RELADORES: Sra. Alejandra Larraín Marshall, Presidenta y Tomás González Olavarría, Director Ejecutivo. Fundación TRIBU
<b>13:20 A 13:30 HRS.</b>	<b>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</b>
<b>13:30 HRS</b>	<b>CIERRE JORNADA</b>

**VIERNES 31 DE ENERO****CERTIFICACIÓN SEMINARIO**

<b>10:10 A 10:50 HRS.</b>	<b>CERTIFICACIONES</b>
<b>10:50 HRS</b>	<b>CIERRE JORNADA</b>